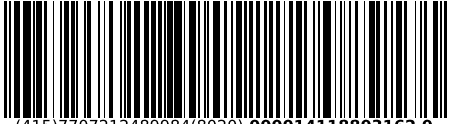
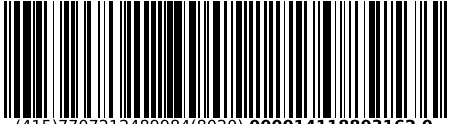
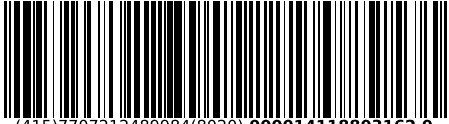
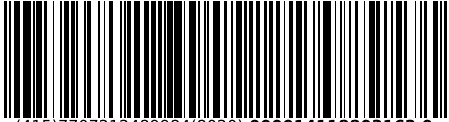


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141188031620			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118803162 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 0 7 3 1 4		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.			
1 6 9		1 1		0 0 1			
41. Dirección principal							
CL 12 2 88							
42. Correo electrónico economatosc18@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 1 7 6 9 3 7 0 8		3 1 2 4 7 9 8 4 6 1	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
9 4 9 1		1 9 1 9 0 5 2 8		8 7 3 0		2 0 1 4 0 7 0 1	
				50. Código		51. Código	
				1 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 6 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5							
06- Ingresos y patrimonio. 52- Facturador electrónico							
07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
10- Obligado aduanero							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 2 3				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre RINCON BARBOSA ANA INES			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141188031620			
 (415)7707212489984(8020) 000014118803162 0							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 0 7 3 1 4 1		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas			
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas		2 7	
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		2	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 8					
72. Número		0					
73. Fecha		1 9 2 8, 0 5, 2 8					
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		9 8					
76. Fecha de registro		1 9 7 7, 0 3, 2 5					
77. No. Matricula mercantil							
78. Departamento		1 1					
79. Ciudad/Municipio		0 0 1					
Composición del Capital							
82. Nacional		1 0 0 %					
83. Nacional público		0 . 0 %					
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero		0 %					
86. Extranjero público		0 . 0 %					
87. Extranjero privado		0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Conferencia Episcopal							
3 5							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141188031620			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118803162 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 0 7 3 1 4		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 7 1 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 4 1 4 9 5 8 6 7		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RINCON		105. Segundo apellido BARBOSA		106. Primer nombre ANA		107. Otros nombres INES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 7 0 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 5 5 0 5 6 7 3 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido OSORIO		105. Segundo apellido CELIS		106. Primer nombre MARIA		107. Otros nombres INES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141188031620			
 (415)7707212489984(8020) 000014118803162 0							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 0 7 3 1 4		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		149. Número de identificación 1 9 2 3 4 5 1 3		150. DV		151. Número de tarjeta profesional 4 6 8 4 T
	152. Primer apellido ZAMORA		153. Segundo apellido ESPEJO		154. Primer nombre EDILBERTO		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 8 0 4						

Código SUBUNIDAD EJECUTORA 46-02-00-041

VF-068-2025

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO FINANCIERO
DE LA REGIONAL HUILA ICBF**

CERTIFICA

Qué, la Dirección Financiera comunicó a la Dirección Regional Huila, mediante memorando con radicado No. 202512310000147953 del 12 de noviembre de 2025, comunica que el Ministerio de Hacienda y crédito Público, mediante oficio Radicado No. No 2-2025-067447 del 24 de octubre de 2025 oficializa que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional autoriza cupo de vigencias futuras ordinarias con Recursos PROPIOS Y NACION con cargo Rubro a nivel de decreto C-4602-1500-10-704040, denominado **“7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 4. FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES”**, así, mismo, la Dirección de Protección mediante memorando Radicado No. 202520000000146713 del 11 de noviembre de 2025, solicitó asignar del total del cupo autorizado para las vigencias 2026 a ICBF, un cupo por valor de \$12.417.421.209 a la Regional Huila, así:

UEJ	NOMBRE UEJ	RUBRO	TIPO	CTA / PROG	SUBC / SUBP	OBJG / PROV	ORD / SPRY	FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR CUPO 2026
46-02-00-041	HUILA	C-4602-1500-10-704040	C	4602	1500	10	704040	PROPIOS	7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 4. FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES	\$ 9.255.689.895,00
		C-4602-1500-10-704040	C	4602	1500	10	704040	NACIÓN		\$ 3.161.731.314,00

Que, el Coordinador del Grupo de Asistencia Técnica de la Regional Huila, mediante memorando con radicado No. 202547300000061173 solicitó Certificación de cupo de VF., para amparar el proceso de contratación con objeto: **“BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 6 A 18 AÑOS QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN LA MODALIDAD INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.”**, así:

NO CERTIFICADO CUPO VIGENCIA	MUNICIPIO	CENTRO ZONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	RUBRO A NIVEL DEL DECRETO	VALOR CUPO VF AÑO 2025
VF-068-2025	NEIVA	LA GAITANA	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD		837.390.050
			GASTOS DE EMERGENCIA	C-4602-1500-10-704040 7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO/ 4. FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES RECURSOS PROPIOS	3.000.000
			TOTAL		840.390.050

Que, el Artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015 estipula: “Los compromisos presupuestalmente adquiridos, se cumplen o ejecutan, tratándose de contratos o convenios con la recepción de bienes o servicios, y en los demás eventos, con el cumplimiento de requisitos que hagan exigible su pago. Para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientes a la de celebración del compromiso, se debe contar previamente con una autorización por parte del CONFIS o quien este delegue, de acuerdo con lo establecido en la ley, para asumir las obligaciones con cargo a presupuestos de Vigencias Futuras. Para tal efecto, previo a la expedición de los actos administrativos de apertura del proceso de selección de contratistas en los que se evidencie la provisión de bienes o servicios que superen el 31 de diciembre de la respectiva vigencia fiscal, deberá contarse con dicha autorización”. Por tanto, se debe tener en cuenta este artículo en su totalidad en el periodo de ejecución de los contratos

Que, la ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso. de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en el procedimiento expedido por el ICBF.

Teniendo en cuenta que el trámite de vigencias futuras se realizó con apalancamiento de CDP, los tramite de contrato, deben realizarse con nuevos procesos contractuales.

La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025.



KARINA LOZADA LUNA
Coordinadora Grupo Financiero
ICBF Regional Huila

24/12/2025



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	77825	Fecha Registro:	2025-12-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	46-02-00-041 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	3.761.860,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	3.761.860,00	Saldo x Comprometer:	3.761.860,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	77825	Fecha Registro:	2025-12-24	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
123 MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	C-4602-1500-10-704040-4602014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	Propios	27	CSF						
Total:						3.761.860,00	0,00	3.761.860,00	3.761.860,00	0,00
Objeto:	VF-CZ LA GAITANA-PACCO-33139-OBJETO: AMPARAR APALANCAMIENTO PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 6 A 18 AÑOS QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN LA MODALIDAD INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD									

Firma Responsable

	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Abastecimiento Grupo de Plan de Compras y Contratación	 GOBIERNO DE COLOMBIA
---	--	---

En el Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO, se proyectó la contratación que a continuación se describe:

Certificación No.:		2456B7E2-BDB5-4012-B250-5601B0A3A58A	
Vigencia:	2025	Fecha y hora de certificación:	24/12/2025 5:37 a. m.
Consecutivo:	33139	Regional:	REGIONAL HUILA
Modalidad:	REGIMEN ESPECIAL DE APOORTE	Tipo de contrato:	CONTRATO DE APOORTE
Fecha publicación SECOP:	23/12/2025		PACCO PAA
Objeto parametrizado PACCO:			
BRINDAR ATENCIÓN Y REALIZAR ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SUS FAMILIAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS POR EL ICBF			
Objeto contractual:			
BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 6 A 18 AÑOS QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN LA MODALIDAD INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.			
Valor programado a contratar*:			\$3.761.860,00
Valor contratado:			\$0,00
Deducciones aplicadas al contrato			
Saldo programado a contratar:			\$3.761.860,00
Valor vigencias futuras			\$840.390.050,00

* El "Valor Programado a Contratar" corresponde únicamente a la cifra que afecta el presupuesto de la vigencia actual.

Rubros que financian el consecutivo		Recurso	Valor programado	Valor contratado	Saldo a contratar
C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	27	\$3.761.860,00	\$0,00	\$3.761.860,00

Esta certificación fue generada a través del Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO el día: miércoles, 24 de diciembre de 2025

Generada por: gisla.silva

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

www.icbf.gov.co		
 ICBFColombia	 @ICBFColombia	 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Huila



AUTORIZACION PARA ABONO DIRECTO EN CUENTAS DE AHORROS O CORRIENTES

CONTRATO N°			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA Y TITULAR DE LA CUENTA	CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE		
NIT O CEDULA DE EXTRANJERIA. / NIT	860.007.314-1	CEDULA N°:	
DIRECCION	CRA 1H #12-69 LOS MARTIRES		
TELEFONO No	8701027	CORREO ELECTRONICO	nalreina@gmail.com

ENTIDAD FINANCIERA EN DONDE AUTORIZO SEAN ABONADOS LOS PAGOS QUE A MI FAVOR REALICE EL ICBF EN DESARROLLO DEL CONTRATO NUMERO _____

NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA	TIPO DE CUENTA		NUMERO DE CUENTA
	AHORROS	CORRIENTE	
BANCOLOMBIA			
DAVIVIENDA			
BANCO POPULAR			
BOGOTA			
BANCO AGRARIO			
OTRO - BANCO CAJA SOCIAL	X		24144701564
NOMBRE DE QUIEN FIRMA EL CONTRATO	SOR NELLY MUÑOZ CARREÑO		
FIRMA DEL CONTRATISTA			

HUELLA INDICE DERECHO



FECHA AUTORIZACION ABONO EN CUENTA 24/12/2025

IMPORTANTE:

* Este formato debe ser diligenciado y firmado por la persona que acepta el Contrato.

* Anexar Certificación de la entidad bancaria donde conste que el contratista es titular de la cuenta aquí descrita, que el Saldo está en Cero \$0 y si es una cuenta maestra la Nomenclatura debe ser : Nombre de la Persona Jurídica o Natural - la Sigla CM (De cuenta Maestra) y el Número completo del Contrato.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO Identificado con NI 8600073141
SACERDOTE

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina NEIVA, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24144701564
Fecha de apertura:	1 de Abril de 2025
Saldo disponible:	\$0.00
Saldo total a la fecha:	\$0.00
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0101 NEIVA de la ciudad de NEIVA, el día Miércoles, 24 de Diciembre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
41.495.867

NUMERO

RINCON BARBOSA

APELLIDOS

ANA INES

NOMBRES

Ana Ines Rincon B.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
FOMEQUE
(CUNDINAMARCA)

02-FEB-1951

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

A+

ESTATURA

G.S. RH

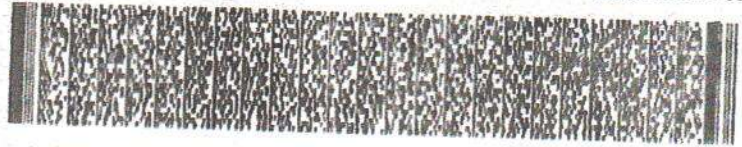
F

SEXO

27-JUN-1972 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almendra
REGISTRADORA NACIONAL
ALMENDRA RENDIFO LOPEZ



A-1500113-45136204-F-0041495867-20050928

06456052700 02 40456052



REGIONAL:	HUILA
ÁREA O GRUPO:	CENTRO ZONAL LA GAITANA
TERCERO:	CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO
NIT O CC:	860.007.314-1
CONTRATO O ACTO ADMINISTRATIVO No:	
VALOR TOTAL CT O ACTO ADMINISTRATIVO:	844.151.910,00
VIGENCIA(S) FUTURA(S):	840.390.050,00

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							FLUJO DE PAGO MENSUAL - SE REGISTRA EL VALOR EN EL MES QUE SE PROYECTA HACER EFECTIVO EL PAGO											
ITEM	CDP	RPC	IDENTIFICADOR	DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO	VALOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL FLUJO	SALDO
	77825-24/12/2025		C-4602-1500-10-704040-4602014-02	123	27	3.761.860,00	3.761.860,00										3.761.860,00	0,00
	VF-068-2025		C-4602-1500-10-704040-4602014-02	123		837.390.050,00	119.627.150,00	119.627.150,00	119.627.150,00	119.627.150,00	119.627.150,00	119.627.150,00	119.627.150,00				837.390.050,00	0,00
				112		3.000.000,00		428.571,00	428.571,00	428.571,00	428.571,00	428.571,00	428.571,00	428.574,00			3.000.000,00	0,00
																	0,00	0,00
																	0,00	0,00
																	0,00	0,00
																	0,00	0,00
																	0,00	0,00
																	0,00	0,00
TOTAL						844.151.910,00	123.389.010,00	120.055.721,00	120.055.721,00	120.055.721,00	120.055.721,00	120.055.721,00	120.055.721,00	428.574,00	0,00	0,00	844.151.910,00	0,00

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012